Oficio Nro. MDT-ST-2020-0044

Quito, D.M., 14 de abril de 2020

Asunto: Solicitud de publicación de productos del Acuerdo Interministerial N°MDT-MSP-2019-038.

Señor Doctor

José Patricio Zapata Muñoz

Secretario del Comité Interinstitucional de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización.
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. MSP-VGVS-PTSETED-2020-0039-O de fecha 06 de abril de 2020, mediante el cual se realiza la solicitud de publicación de productos del Acuerdo Interministerial N°MDT-MSP-2019-038, me permito indicar, que dando cumplimiento a lo que establece la Disposición Transitoria PRIMERA del Acuerdo en referencia, publicado en el Registro Oficial Nro. 114 de 06 de enero de 2020; en las páginas oficiales de esta Cartera de Estado a partir del 06 de abril del presente año, se encuentran disponibles las herramientas y formatos a ser utilizados para la formulación e implementación de los programas de prevención integral del uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en los espacios laborales.

Los documentos referentes a la "Matriz de actividades del Programa de Prevención Integral del uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en los espacios laborales públicos y privados" y el "Procedimiento para la implementación del Programa de Prevención Integral del uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en los espacios laborales públicos y privados", se encuentran publicados en la plataforma informática y la página web del Ministerio del Trabajo, como se lo puede apreciar en el documento anexo:

- 1. Plataforma informática: Sistema Único de Trabajo (SUT), módulo de Salud y Seguridad, opción Documentos de Soporte, opción Programa de Prevención al Consumo de drogas.
- 2. Página web institucional: Plataforma E-learning: curso "Programa de Reducción al Uso y Consumo de Drogas", opción Registro del Programa de Reducción al Uso y Consumo de Drogas.

Por lo expuesto, y con la finalidad de dar cumplimento a la disposición del Acuerdo Interministerial N°MDT-MSP-2019-038, solicito que de igual manera, se publiquen en la página web del Ministerio de Salud Pública, los documentos referentes a la "Matriz de actividades del Programa de Prevención Integral del uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en los espacios laborales públicos y privados" y el "Procedimiento para la implementación del Programa de Prevención Integral del uso y consumo de alcohol, tabaco u otras drogas en los espacios laborales públicos y privados".

En espera de su grata contestación, suscribo con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Sharian Natasha Moreno Guerrero SUBSECRETARIA DE TRABAJO

Referencias:

- MDT-MDT-2020-0704









Oficio Nro. MDT-ST-2020-0044

Quito, D.M., 14 de abril de 2020

Anexos:

- documentos_de_programa_de_prevenciòn_integral_en_páginas_oficiales_mdt.pdf

Copia:

Señor Magíster

Marco Antonio Larco Romero

Viceministro del Servicio Público

Señor Abogado

David Alejandro Alvarez Pazmiño

Viceministro de Trabajo y Empleo

Señora Magíster

Maria Cecilia Peña Paz

Directora de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos

Señora Magíster

Maria Victoria Jativa Almeida

Medico de Seguridad y Salud en el Trabajo

Francisco Xavier Solorzano Salazar

Viceministro de Gobernanza y Vigilancia de la Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Magíster

Ricarte Francisco Carreño Calderón

Director Nacional de Ambiente y Salud

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Magíster

Vladimir Augusto Andrade Torres

Especialista

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señora Ingeniera

Nancy Jimena Guaña Pachacama **Analista 2**

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señora Magíster

Carmen Yessenia Galván Carrión

Especialista de Salud Ocupacional 1

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

mj/mp







